



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2011

RES. H. N° 977-11

Expte. N° 4.549/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Estudios de Género, Natividad Garzón de la Vega, L. U 791.480, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mercedes Vázquez acepta la Dirección del Trabajo Final de Especialidad y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialidad en Estudios de Género ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Especialidad;

Que la Dirección de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación de la alumna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 399/11 aconseja aprobar el diseño de Trabajo Final y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 09/08/11)

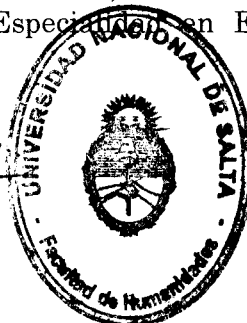
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final de Especialidad en Estudios de Género (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna **NATIVIDAD GARZÓN DE LA VEGA, L. U N° 791.480, "Lo humano es masculino y femenino: las relaciones de género en el Curriculum explícito de la escuela primaria".-**

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Mercedes Vázquez Directora del Trabajo Final de Especialidad.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Estudios de Género y Dpto. Alumnos.
smms/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA c/c Decano
Facultad de Humanidades - UNSa